I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

OM3178
D.R.E.E. ART 5.1.4. Nº 7

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
D.F.L. N°2

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATÁSTROFE

(Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificado.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

REGION METROPOLITANA

URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3178/2012
FECHA DE APROBACION
24-05-2012
ROL SII
142-003

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166 bis D) y su OGUC.

C) La solicitud de permiso de regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P.REG.ART. 5.1.4. Nº 7.

D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº 631/11

E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.

F) El giro de ingreso municipal Nº ------ de fecha ------ de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino:

REAL AUDIENCIA Nº 1672

Sitio Nº 221 Manzana ----- localidad o loteo RAUL MAZZONE

sector URBANO comuna de CERRILLOS, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.; que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "Vistos".

2) Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales D.F.L.N°2

3) Otros: ---

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al DFL Nº 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4) INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA RAQUEL CASTRO GREIZ	06.321.220-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (Cuando corresponda)	R.U.T.
---	-----

5) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	-----
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) Nº 8.3 del art. 5.1.4.)	R.U.T.
NADIA VIDAL VENEGAS	13.554.542-2
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	-----

6) CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN.

SUPERFICIE TOTAL (m2)	116,46	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	120,00	NUMERO DE PISOS	2
DESTINO DE LA PROPIEDAD	VIVIENDA				
OTROS (especificar)					

NOTAS.

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA SEGÚN CONSTA EN REPERTORIO NUMERO :546/2012 DE FECHA 14/06/2012, NOTARIO PUBLICO SR. RENÉ ANTONIO SANTELICES GAMBOA.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/VP del R/JMCD/rap